

Acta del Jurado.

En Sevilla, a 30 de Octubre de 1962.- Con asistencia del Presidente, Presidente. Jefeente y Vocales indicados al margen, se reúne este Jurado, en funciones del mismo y sesión ordinaria, previa citación en forma y a la hora señalada, 6 y media de la tarde.

Cumplimentado el Orden del día se tratan todos los asuntos que son:

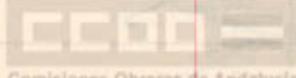
- 1º.- Lectura y aprobación acta reunión anterior.- El Secretario da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.
- 2º.- contestaciones a los escritos sobre: a) Clasificación profesional Jefeente Romero y Joaquín Magaña.- Indica la Gerencia no procede acceder a lo reclamado en el primer caso ya que realiza las funciones propias de la categoría en que está clasificado. En cuanto a Joaquín Magaña, se procede a clasificarlo como Oficial sobrante de Hacienda.
b) Diferencia salarios varios productores.- Contesta la Gerencia haber dado ordenes a la Sección de Personal para que se den abonadas estas diferencias.
c) Diferencia salarios Rafael Carrasco Aguilar.- La Dirección acuerda se abone a dicho productor la diferencia existente.
d) Descuento para telares de algodón.- Manifiesta la Gerencia que el problema ha sido provisionalmente resuelto hasta obtener los datos definitivos, y en cuanto a la clasificación respondida por el Vocal reclamante, dr. Puerto, lamenta no poder dar una respuesta concreta.
e) Clasificación profesional Alfonso Fernández Durán.- Expresa la Gerencia no procede acceder a lo solicitado.
- 3º.- Plus familiar.- Cantidads a distribuir 4º trimestre.- Informe.- Tras dar lectura a las cantidads a distribuir durante el 4º trimestre, queda cumplimentado este punto.
- 4º.- Ruegos y preguntas.- Tras la presentación de varios escritos, aprobados por unanimidad, y no existiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la reunión, de la que se entiende el presente acta que firman el Presidente y el Secretario.

Vº Bº

El Presidente

J. M. M. G.

Archivo Histórico



Comisiones Obreras de Andalucía

El Secretario

J. M. M. G.